

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.

Manta, 21 de Diciembre del 2012.

Señor:  
**WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.**, en sesión Celebrada el día de hoy, viernes 21 de diciembre del 2012, tuvo a bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y sus atribuciones se encuentran establecidas en los Estatutos de la compañía.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Cuarta Encargada del Cantón Manta, Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ el 26 de Noviembre del 2012, debidamente aprobada por el Intendente de Compañía de Portoviejo Ing. Patricio García Vallejo el 20 de diciembre del 2012, mediante Resolución N°. SC.DIC.P.12.0834.

Muy atentamente,

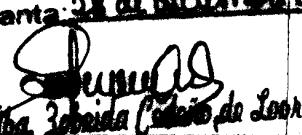
  
**ABG. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede. 

  
**WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA.**  
Nacionalidad: ecuatoriana.  
C. C. 070212611-1.  
Dirección: Urbanización Álamos - Manta.

0017320

Registro No.: 162  
Repartorio No.: 3436  
Manta: 28 de diciembre de 2012  
  
Abg. Jésica Cecilia de León  
Registradora Mercantil (e)  
del Cantón Manta